



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC: 8600/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que solicita la renovación del Sr. Dr. Gustavo C. Llermanos en el cargo docente interino en el Servicio de Psicopatología, Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al Sr. Dr. Gustavo C. LLERMANOS, Legajo 29438, en el cargo de Profesor Asistente (S) en el Servicio de Psicopatología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.